

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA
Calle 6 Nro. 14 - 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, nueve (9) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05-308-31-10-001-2015-00110-00

Para los fines legales pertinentes, **se agrega y tiene en cuenta** lo informado por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, en el oficio 673 del 22 de julio de 2021, mediante el cual se comunica el levantamiento del embargo de los remanentes que en este proceso pudieran corresponderle al señor Jairo Alberto Rodríguez López.

En consecuencia de lo anterior, **se ordena entregar** al señor Jairo Alberto Rodríguez López los depósitos judiciales que aún no se hayan remitido para el Juzgado referido, en razón de la medida de embargo que se había comunicado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


LINA MARIA OROZCO POSADA
Jueza

